

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7540 *FERSEVI CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 SANSEVI CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES, S.L.
 INVERSIONES Y PROMOCIONES INPEMAR, S.L.
 (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que las respectivas Juntas Generales y Universales de "Fersevi Construcción y Rehabilitación, S.L.", "Sansevi Construcciones y Rehabilitaciones, S.L." e "Inversiones y Promociones Inpemar, S.L.", aprobaron el pasado día 12 de Marzo de 2014, la fusión por absorción de "Sansevi Construcciones y Rehabilitaciones, S.L." e "Inversiones y Promociones Inpemar, S.L." (sociedades absorbidas) por "Fersevi Construcción y Rehabilitación, S.L." (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores dentro del plazo del art. 44 de la Ley 3/2009, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Pinto (Madrid), 5 de junio de 2014.- Sebastián Fernández Martínez,
Administrador Solidario de Fersevi Construcción y Rehabilitación, S.L.

ID: A140031120-1